

Proponen app para prevenir la violencia contra la mujer

Con el objetivo de ofrecer nuevos mecanismos de protección a las mujeres víctimas de violencia doméstica y que exista un trabajo coordinado con las instituciones que persiguen este delito, el Instituto Nacional de la Mujer, MIDES y la Policía Nacional, se reúnen con autoridades de la Fiscalía Superior de Familia del Ministerio Público.

Durante el encuentro Nellys Herrera Directora General Encargada del Instituto Nacional de la Mujer, dio a conocer la necesidad de implementar tecnologías innovadoras como la propuesta de un app o botón de pánico, que permite a mujeres que sufren de cualquier tipo de violencia, enviar una alerta inmediata con nombre y ubicación a contactos de emergencia.

Herrera, manifestó que es importante involucrar al Ministerio Público, en este tipo de acciones, para que seamos actores de manera directa y coordinada garantizando así, una tecnología novedosa que no se ha dado en Panamá.

“Este primer acercamiento que impulsa el Instituto Nacional de la Mujer, conjuntamente con el MIDES y la Policía Nacional, responde a la necesidad de crear sinergia como Estado y atender de manera inmediata la urgencia que existe en este momento en el tema de salud pública, que es la violencia y muy especial la violencia doméstica” puntualizó Herrera.